Santo Domingo, R.D.
Julio 21, 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad. -

Asunto: Hecho Relevante- Ratificación de la Calificación de Riesgo AA-(dom) Perspectiva Estable a la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. y sus emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-084, SIVEM-095 y SIVEM-105

Distinguido Señor,

La Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. ("EGE Haina" o "el Emisor"), sociedad comercial organizada y constituida en fecha 28 de octubre de 1999, de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, en especial la Ley General de Reforma de la Empresa Pública, No.141-97, de fecha 24 de junio de 1997, debidamente inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo la referencia **SIVEV-025**; y en cumplimiento de la Ley No. 249-17 del 21 de diciembre de 2017, que modifica la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana del 8 de mayo de 2000; el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores de la República Dominicana Número 664-12 de fecha 7 de diciembre del 2012 en su Capítulo II.2, Articulo 28 y los Artículo 11 y 12, numeral 1) Sobre los valores, literal a) de la Norma Para los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV, que establece Disposiciones sobre información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, de fecha 20 de noviembre de 2015; por medio de la presente tiene a bien hacer constar el siguiente Hecho Relevante:

- La calificadora de riesgos Fitch Ratings por medio de su Informe de Calificación de fecha 21 de julio del 2020, ratifica en AA-(dom) Perspectiva Estable, la calificación nacional de la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. y sus emisiones de Bonos Corporativos identificadas en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo las referencias No. SIVEM-084, SIVEM-095 y SIVEM-105.

La presente comunicación estará disponible al público, a través de la página web de EGE Haina www.egehaina.com.

Atentamente,

Cecilia Espin
Gerente Senior de Tesorería

Anexo: Informe de Calificación emitido por Fitch Ratings de fecha 21 de julio del 2020

Lope de Vega No. 29
Torre Novo-Centro, piso 17
Ensanche Naco
Santo Domingo, República Dominicana
O: 1 809 334 1060 / F: 1 809 616 1522
egehaina.com

RNC: 1-01-82935-4

FitchRatings

Finanzas Corporativas
Sector Eléctrico
República Dominicana

Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.

Calificaciones

Tipo de Calif.	Calif.	Perspectiva
Largo Plazo	AA–(dom)	Estable
Bonos 2015	AA–(dom)	-
Bonos 2016	AA–(dom)	-
Bonos 2017	AA–(dom)	-

Pulse aquí para ver la lista completa de calificaciones

Factores Clave de Calificación

Base de Activos Diversificada: EGE Haina mantiene un portafolio diversificado de activos de generación eléctrica mediante el uso de fuentes diversas de energía primaria (*fuel oil*, viento, carbón y solar), que asegura su despacho en posiciones diferentes en la lista de mérito, lo cual respalda sus resultados operativos. Durante 2018, EGE Haina culminó la segunda fase del Parque Eólico Larimar, el cual aumentó la capacidad instalada de la empresa en 48.3 megavatios (MW). Igualmente, incrementó eficiencia operativa de la planta térmica Barahona. En 2020, la compañía ha realizado la conversión a gas de la planta Quisqueya 2 y espera realizar inversiones por cerca de USD100 millones, asociadas principalmente a la construcción del parque solar Girasol.

Reducción de Exposición al Mercado *Spot*: La calificación incorpora como un factor positivo el contrato nuevo de venta de energía que EGE Haina suscribió con la CDEEE a un plazo de 10 años, debido a que le da firmeza a la generación operativa, en la medida en que contribuye a reducir la exposición al mercado *spot* que en 2019 fue de alrededor de 60% de los ingresos. Además, EGE Haina ha celebrado contratos de venta de energía de largo plazo con clientes en el mercado no regulado y con empresas distribuidoras de electricidad, algunos con cláusulas de indexación a los costos de los combustibles, lo que le provee un mecanismo de cobertura que protege los márgenes de rentabilidad.

Los contratos nuevos compensan, en alguna medida, la incertidumbre generada por la reducción en la actividad económica y la perspectiva de una volatilidad mayor en el recaudo proveniente de las distribuidoras ante una profundización eventual de la debilidad fiscal del estado dominicano debido a la pandemia. Igualmente, contribuyen a compensar parcialmente la demanda menor de energía de sus clientes en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) y de Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S.A. (CEPM); esta última directamente expuesta al sector hotelero.

Presión Esperada en EBITDA: Fitch espera presiones en el EBITDA en 2020 por la disminución en la demanda de energía, debido al impacto de las medidas de contención del coronavirus y el desplazamiento de las unidades principales de generación térmica de EGE Haina en la curva de despacho por la expansión del SENI; esto último sería debido a la entrada de Punta Catalina, que traería costos variables de generación y más económicos.

Fitch espera una generación de EBITDA cercana a USD74 millones en 2020 y que esta incremente a cerca de USD130 millones para 2021, soportada en los ingresos provenientes del nuevo contrato con la CDEEE y los contratos de venta de energía asociados al parque solar Girasol. En 2019, el EBITDA de EGE Haina fue de USD138 millones, superior al de 2018 de cerca de USD120 millones, impulsado por las ventas mayores en contratos, precios superiores en el mercado *spot* por la salidas no programadas de algunas plantas eléctricas. El EBITDA de 2019 también se benefició, en menor medida, de precios menores de los combustibles.

Flujo de Fondos Libre Negativo en 2020: En 2019, EGE Haina tuvo un flujo de fondos libre (FFL) de USD156 millones, resultado de un aumento en la generación operativa, niveles mayores de recaudo con las distribuidoras e inversiones de capital bajas por USD8 millones. Para 2020, la agencia espera que el FFL sea negativo y cercano a USSD170 millones por la generación operativa menor, un plan de inversiones cercano a USD100 millones asociado al parque nuevo de energía solar Girasol y el mantenimiento de la política de continuar pagando dividendos en 2020. A partir

Metodologías Aplicables

Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Abril 16, 2019)

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (junio 8, 2020)

Analistas

Rafael Molina
57 1 484 6770 ext. 1010
rafael.molina@fitchratings.com

Ana María Vargas
57 1 484 6770 ext. 1830
anamaria.vargas@fitchratings.com

de 2021, la agencia espera que el FFL sea de neutro a positivo, impulsado por la recuperación de la generación operativa y a que no se anticipa inversiones significativas adicionales.

Incremento en Apalancamiento Prospectivo: La agencia espera que, considerando el escenario de una generación operativa menor en 2020 y un plan de inversiones ambicioso, el apalancamiento de EGE Haina aumente temporalmente a 4.6x, levemente por encima del rango adecuado de su calificación actual de 4.5x. Fitch espera que, a partir de 2021, el incremento en la generación operativa permita que el apalancamiento retorne a niveles históricos cercanos a 2.5x. A diciembre de 2019, EGE Haina tenía un apalancamiento de 2.2x y un saldo de deuda por USD307 millones representada por bonos.

Sector de Riesgo Alto: El sector eléctrico dominicano se caracteriza por su nivel elevado de pérdidas de energía. Lo anterior debilita la capacidad de generación de flujo de caja de las empresas distribuidoras y las hace dependientes de las transferencias del sector público para cumplir con sus cuentas por pagar con las generadoras. Presiones alcistas en los precios del petróleo podrían exacerbar esta situación y colocar más presiones a las empresas generadoras de energía en su manejo del capital del trabajo.

Liquidez y Estructura de la Deuda: La agencia considera que la liquidez de EGE Haina es adecuada ante el escenario actual ocasionado por el brote de coronavirus. Está soportada por el saldo de caja disponible y el plazo de vencimientos de su deuda, con el próximo vencimiento de sus bonos programado para 2025. A mayo de 2020, contaba con cerca de USD150 millones en caja, beneficiado por el cobro de las cuentas por cobrar a las empresas distribuidoras. Luego del pago de las últimas amortizaciones de deuda en 2020, Haina tiene amortizaciones de bonos por USD274 millones entre 2025 y 2027. Además, tiene líneas de crédito disponibles por cerca de USD115 millones a mayo de 2020, como soporte de liquidez para enfrentar la volatilidad en el perfil de cobros de sus cuentas por cobrar o necesidades adicionales de liquidez

Resumen de Información Financiera

	2019	Marzo 2020 UDM
Ventas (USD millones)	473	432
EBITDA (USD millones)	138	125
Margen de EBITDA (%)	29.2	29.0
Flujo Generado por las Operaciones (FGO) (USD millones)	129	103
Flujo de Fondos Libre (USD millones)	156	16
Efectivo e Inversiones Corrientes (USD millones)	178	124
Deuda Total Ajustada (USD millones)	307	279
Deuda Total Ajustada/EBITDA (veces)	2.2	2.2
Deuda Total Ajustada/FGO (veces)	2.6	2.7

UDM: Últimos 12 Meses

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, EGE Haina

Sensibilidad de Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- la normalización sostenida de los compromisos comerciales por parte de las distribuidoras;

- apalancamiento (deuda financiera sobre EBITDA) inferior a 3x de manera sostenida.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- cambio adverso en el marco regulatorio que perjudique la capacidad de generación de flujos operativos de las empresas del sector;

- deterioro en los flujos operativos de EGE Haina que lleve al apalancamiento a más de 4.5x de manera sostenida;

- aumento en la distribución de dividendos que presione el FFL y los niveles de endeudamiento de la empresa.

Características de las Emisiones de Deuda

Tipo de Instrumento	Monto	Año	Vencimiento	Número de Registro
Bono Corporativo	USD100 millones	2015	2025	Sivem 084
Bono Corporativo	USD100 millones	2016	2026	Sivem 095
Bono Corporativo	USD100 millones	2017	2027	Sivem 105

Fuente: Superintendencia de Valores

Resultados Financieros Históricos

(USD miles)	Anual 2017	Anual 2018	Anual 2019	Marzo 2020 UDM
Rentabilidad				
Margen de EBITDAR Operativo (%)	27.3	27.9	29.2	29.0
Margen de EBITDA Operativo (%)	27.3	27.9	29.2	29.0
Margen de EBIT Operativo (%)	15.4	18.3	19.8	18.7
Margen de Flujo Generado por las Operaciones (%)	21.2	21.9	27.2	23.8
Margen del Flujo de Fondos Libre (%)	1.1	-34.8	33.0	3.6
Retorno sobre el Capital Utilizado (%)	6.2	9.5	11.8	10.5
Apalancamiento Bruto				
Deuda Total Ajustada/EBITDAR Operativo (x)	4.3	2.9	2.2	2.2
Deuda Total Ajustada/Flujo Generado por las Operaciones (x)	4.9	3.2	2.6	2.7
Flujo de Fondos Libre/Deuda Total Ajustada (%)	0.9	-42.8	50.9	5.6
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio/EBITDA Operativo (x)	4.3	2.9	2.2	2.2
Deuda Total Garantizada/EBITDA Operativo (x)	–	-	-	0.0
Deuda Total Ajustada/(Flujo de Caja Operativo antes de Alquileres – Inversión en Mantenimiento) (x)	8.0	-4.1	1.4	3.5
Apalancamiento Neto				
Deuda Total Ajustada Neta/EBITDA Operativo (x)	1.7	2.5	0.9	1.2
Deuda Neta Ajustada/Flujo Generado por las Operaciones (x)	1.9	2.7	1.1	1.5
Deuda Neta Total/(Flujo de Caja Operativo – Capex) (x)	3.1	-3.5	2.3	1.9
Coberturas				
EBITDAR Operativo/(Intereses Financieros + Arrendamientos) (x)	3.4	4.5	4.3	4.2
EBITDAR Operativo/Intereses Financieros Brutos (x)	3.4	4.5	4.3	4.2
Flujo Generado por las Operaciones/Cargos Fijos (x)	3.0	4.1	3.8	3.4
Flujo Generado por las Operaciones/Intereses Financieros Brutos (x)	3.0	4.1	3.7	3.4
Flujo de Caja Operativo/Inversiones de Capital (x)	1.8	-0.1	28.8	4.9
Resumen de Deuda				
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	389,895	349,297	306,992	279,414
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	389,895	349,297	306,992	279,414
Deuda por Arrendamientos Operativos				
Otra Deuda Fuera de Balance				
Intereses Financieros Brutos	–26,792	-26,336	-31,853	-30,386
Costo de Financiamiento Implícito (%)	7.8	7.1	9.7	9.6
Resumen de Flujo De Caja				
Flujo Generado por la Operaciones	69,805	93,947	128,899	102,830
Variación del Capital de Trabajo (Definido por Fitch)	37,636	-101,813	100,175	-1,442
Flujo de Caja Operativo	107,441	-7,866	229,074	101,388
Flujo de Caja No Operativo/No Recurrente Total				
Inversiones de Capital (Capex)	–58,773	-76,526	-7,942	-20,856
Dividendos	–44,999	-65,000	-64,998	-64,998

(USD miles)	Anual 2017	Anual 2018	Anual 2019	Marzo 2020 UDM
Flujo de Fondos Libre	3,669	-149,392	156,134	15,534
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos	1,008	215	99	99
Variación Neta de Deuda	97,738	-33,333	-33,333	-63,333
Variación Neta del Capital				
Otros Flujos de Inversiones y Financiamientos	41,782	-1,247	-94	141
Variación de Caja y Equivalentes	144,197	-183,757	122,993	-47,588
Liquidez				
Efectivo Disponible y Equivalentes	238,859	55,100	178,094	124,377
Líneas de Crédito Comprometidas Disponibles				
Efectivo Y Equivalentes Restringido				
Capital de Trabajo				
Capital de Trabajo Neto (Definido por Fitch)	5,977	108,096	4,230	36,461
Días de Cuentas por Cobrar (días)	53.3	179	52	65
Días de Inventarios (días)	63.2	53	54	55
Días de Cuentas por Pagar (días)	138.5	204	144	120
Intensidad de Capital (Capex/Ingresos) (%)	17.8	17.8	1.6	0.0
Estado de Resultados				
Ventas Netas	329,851	429,521	473,134	432,087
Variación de Ventas (%)	–0.8	30.2	10.2	-8.3
EBITDAR Operativo	89,996	119,786	138,331	125,452
EBITDAR después de Dividendos al Asociado y Minorías	89,996	119,786	138,331	125,452
EBITDA Operativo	89,996	119,786	138,331	125,452
EBITDA después de Dividendos al Asociado y Minorías	89,996	119,786	138,331	125,452
EBIT Operativo	50,824	78,391	93,871	80.968

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, EGE Haina.

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LÍDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2020 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".